<u>ANUNCIO DE VISITA CONCERTADA</u> AL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS, OBRAS DE LAS MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DENTRO DEL PROGRAMA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y LA REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Días:

- **Martes 27 de octubre 2026**
- **Martes 10 de noviembre 2026**

Hora: **09:30 a.m.**

Se pone en conocimiento de los interesados que deseen participar en la licitación del expediente *nº 519/2026 C.C.A.: +6.CMXIWDT. GIRO CONTR 2026 0000298860. OBRAS DE LAS MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DENTRO DEL PROGRAMA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y LA REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA, FINANCIADO CON FONDOS FEDER DEL PROGRAMA 2021-2027,* <u>podrán visitar las instalaciones</u> del Hospital Universitario Torrecárdenas, en donde se realizará la obra del expediente de referencia, siendo obligatoria la asistencia a una sola de las dos convocatorias disponibles, que se han fijado el próximo martes 27 de octubre a las 09:30 horas y el jueves 10 de noviembre a las 09:30 horas, con el fin de inspeccionar el lugar, analizar el grado de dificultad de la obra a ejecutar y sus implicaciones de carácter técnico, realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas u otras que pudieran afectar su ejecución, o cualquier otra consideración que les pueda servir de ayuda para preparar su oferta.

El punto de encuentro será en el acceso principal del Edificio del Hospital Universitario Torrecárdenas junto a la fuente, siendo la persona de contacto el Ingeniero técnico Vicente Guisado Lores. Es necesario el envío de un correo electrónico de comunicación de la asistencia a la visita con antelación a la misma a la siguiente dirección:

vicentev.guisado.sspa@juntadeandalucia.es

Tal como establece el PCAP en su cláusula 6.3.1. "(...)*Las licitadoras deberán incluir en su oferta el Certificado de Visita conforme al modelo del Anexo XVI, debidamente firmado y sellado. La ausencia de este documento será motivo de exclusión y la oferta no será valorada*."